

En Don Benito a 7 de enero de 2020

D.SUSANA CORTÉS BOHORQUEZ, con D.N.I. 33.989.885-W, ACTUANDO en nombre y representación y como Administrador Único de **FEVAL GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.**, en virtud de nombramiento elevado a Público ante el Sr. Notario del Ilre Colegio de Notarios de Extremadura, D. Carlos Varela Donoso, el día 13 de diciembre de 2019 con el número 1.881 de su Protocolo, y domiciliada en Paseo de FEVAL s/n de Don Benito (Badajoz), con C.I.F. número B-06574271.

CERTIFICA:

Primero.- Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Institución y siendo las 11:30 horas del día 3 de enero de 2020, se constituyó en la sede de FEVAL la Mesa de Valoración a la que, estando formalmente citados todos los componentes iniciales, incluida la Representación Sindical, como así consta del acta anterior, acudieron los siguientes integrantes:

- D. Gabriel Blázquez Guerra, en calidad de presidente de la mesa de valoración.
- D^a Cristina González Pacheco, en calidad de secretaria de la mesa de valoración.
- D. Borja Seguro Guerrero, Ingeniero Técnico Informático de Feval Gestión de Servicios adscrito al Dpto. Técnico como vocal de la misma, y
- D. Imanol Iríbar Morales (Representante Sindical por el sindicato CSIF, de FEVAL Gestión de Servicios SLU, que excusa sus asistencia como observador por encontrarse no disponible en la fecha y hora establecidas.

Segundo.-

Candidaturas Valorada por haber superado las fases I y II y de requisitos generales OPE's DINAMINAZADOR CDTIC-TÉCNICO IOT (1 plaza) y DINAMINAZADOR CDTIC-TÉCNICO INFORMÁTICO (1 plaza) :

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	OPE
44779872E	DIOSDADO BARROSO	RAÚL	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO IOT
53268966T	NICOLAU DE MENA	JUAN	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO INFORMÁTICO

Se procede a realizar la fase III consistente en una entrevista personal, desarrollada de la siguiente forma:

1) Entrevista al candidato. Hora 11:30

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	OPE
44779872E	DIOSDADO BARROSO	RAÚL	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO IOT

El candidato ha explicado su experiencia profesional en el ámbito de la automatización, la robótica y el IoT y ha sido preguntado sobre diversas cuestiones referentes a las tareas a realizar para el puesto de trabajo al que opta a través de la OPE. Dicho candidato ha expuesto como abordaría las tareas que le serían encomendadas, principalmente en la cuestión de prototipos y sistemas basados en IoT.

2) Entrevista al candidato. Hora 12:00

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	OPE
53268966T	NICOLAU DE MENA	JUAN	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO INFORMÁTICO

El candidato ha explicado su experiencia profesional en el ámbito de la gestión y desarrollo de proyectos de TI y ha sido preguntado sobre diversas cuestiones referentes a las tareas a realizar para el puesto de trabajo al que opta a través de la OPE. Dicho candidato ha expuesto como abordaría las tareas que le serían encomendadas, principalmente en la cuestión de concepción, preparación y ejecución de jornadas de difusión y concienciación para la introducción y adopción de la digitalización en los procesos de gestión y producción en los distintos sectores de actividad.

Tercero.- Una vez finalizada la Valoración de los candidatos, la Mesa por unanimidad, propone la siguiente puntuación para dichos candidatos:

DNI	TITULACIÓN	OPE	PTOS. ENTREVISTA
44779872E	ING. TEC. INDUSTRIAL	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO IOT	20

DNI	TITULACIÓN	OPE	PTOS. ENTREVISTA
53268966T	ING. SUP. INFORMÁTICA	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO INFORMÁTICO	15

Cuarto.- A la vista de que hay un candidato para cada OPE ofertada y estos haber superado todas las fases de la que consta la OPE referida, con la siguiente puntuación:



DNI	TITULACIÓN	OPE	PTOS. ENTREVISTA	PTOS. FASE I Y II.	PTOS. TOTALES
44779872E	ING. TEC. INDUSTRIAL	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO IOT	20	26,5	46,5

DNI	TITULACIÓN	OPE	PTOS. ENTREVISTA	PTOS. FASE I Y II.	PTOS. TOTALES
53268966T	ING. SUP. INFORMÁTICA	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO INFORMÁTICO	15	49	64

La mesa propone a los citados candidatos para ocupar los puestos de trabajo ofertados en las OPEs de referencia.

Quinto.- Por lo anterior, se determina por este órgano que el candidato definitivamente seleccionado para ocupar los puestos objeto de las presentes ofertas de empleo público, sean:

44779872E	ING. TEC. INDUSTRIAL	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO IOT
-----------	----------------------	--------------------------------

53268966T	ING. SUP. INFORMÁTICA	DINAMIZADOR-CDTIC. TÉCNICO INFORMÁTICO
-----------	-----------------------	----------------------------------------

La presente RESOLUCIÓN DEFINITIVA, se publicará Tablón de Anuncios y la página web de la Institución, elevando a definitiva la presente Resolución pudiendo interponerse contra la misma por los candidatos que hubieran concurrido, por estar previamente convocados por la Mesa de Valoración a la FASE III, alegaciones dentro del plazo de cinco días hábiles.

Transcurrido dicho plazo sin que se formule oposición por los interesados, la propuesta adquirirá el carácter de firme, procediéndose por tanto a concertar el preceptivo contrato de trabajo, categoría Técnico, dentro del GRUPO B, con duración determinada de un año y a jornada completa, con el candidato indicado, que se regirá por las prescripciones del IV Convenio Colectivo de FEVAL en cuanto a derechos y deberes y en lo no previsto en el mismo por el E.T.

Dicha publicación será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

D^a Susana Cortés Bohórquez

GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.

Administradora Única

03400 LUGAR BAJO (Sant Joan)

FEVAL Gestión de Servicios, S.L.U.